



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 SECCIÓN: TRANSPARENCIA
 OFICIO UT17/03/2017
 EXPEDIENTE 2017
 "2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Aprobación del índice de expedientes confidenciales como reservados (IECR) por el comité de transparencia

De acuerdo a la Ley General de Transparencia, establece que cada área de los sujetos obligados deberán elaborar un "Índice de expedientes clasificados como reservados" de forma semestral y publicarlos al día siguiente de su elaboración (Art. 102 de la Ley general de transparencia) cumpliendo con lo establecido por los lineamientos del Sistema Nacional de transparencia (SNT) en la materia (Art 109 de La Ley General de transparencia).

Por su parte el Sistema nacional de transparencia (SNT) estableció en los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas (lineamientos) que dichos índices deberán ser publicados en el sitio de internet de los sujetos obligados y en la Plataforma nacional de transparencia (PNT) en formatos abiertos (No. Décimo segundo) y que la publicación correspondiente a julio 2017 conforme a los lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma nacional de transparencia (transitorio quinto).

Por lo anterior una vez revisada y actualizada la información en el formato IECER (Índice de expedientes confidenciales como reservados) se da por terminado y **aprobado por unanimidad** por el comité de transparencia y posteriormente se le dará seguimiento para su publicación en el portal de transparencia del municipio www.teul.gob.mx y en el sitio de internet de la Plataforma nacional de transparencia (PNT) www.plataformadetransparencia.org.mx

Sin otro particular por atender, reiteramos las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración; agradeciendo la atención prestada y poniéndonos a su disposición para cualquier duda que pueda surgir al respecto.

Atentamente

"Retomando el Rumbo"

Teul de González Ortega, Zacatecas; a 19 de julio de 2017



Miguel C. - p. S. L.
 Ing. Rigoberto Campos Salas

DESARROLLO ECONOMICO
 Y SOCIAL
 Teul de Gonzalez Ortega Zac.



INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
 EDUCACIÓN Y DEPORTE
 LUIS SANDOVAL GODOY
 Teul de Gonzalez Ortega Za.

Director de desarrollo económico y social / Presidente del comité

Ing. Rodolfo González Chávez

Director de cultura / Secretario del comité



C. Guadalupe de Jesús Cortés Sandoval
 Contralora municipal / Vocal del comité